



Ministerio de Producción y Trabajo

Dr. Agustín Hernán Carugo
Director
Dirección de Análisis Laboral del Sector Público
Ministerio de Producción y Trabajo

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 11:00 horas en el MINISTERIO PRODUCCIÓN Y TRABAJO, ante el Dr. Agustín CARUGO, asistido por la Lic. Mariela LIUNI, en el marco de la Comisión Negociadora para la Administración Pública Nacional, Sectorial para el Personal Civil y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Leyes Nros. 20.239 y 17.409) y Personal del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA) homologado por Decreto N° 2539/2015, COMPARECEN: por la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, el Señor SECRETARIO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, INVERSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA Lic. Máximo CASTILLO CARRILLO, por la SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN, el Señor SUBSECRETARIO DE RELACIONES LABORALES Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL, Dr. Carlos Alberto LELIO, acompañado por el Cdor. Gonzalo DIAZ; por el MINISTERIO DE HACIENDA, el Señor SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, Lic. Agustín BRUNO, acompañado por el Dr. Jorge CARUSO; por el MINISTERIO DE DEFENSA, el Señor SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA Lic. Jorge VAZQUEZ ALESSIA; acompañado por Facundo ZAVALLA y Marcelo José PALMIERI y por el MINISTERIO DE SEGURIDAD el Señor SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Lic. Martín SIRACUSA, acompañado por Paula DELFINO todos ellos por parte del Estado Empleador, y por la Parte Gremial, en representación de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION, los Sres. Carlos GAGLIARDO, Alejo CONDE y Hugo SPAIRANI como asesor; por la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO los Sres. Flavio VERGARA, Alberto MARQUEZ, Antonia Luisa AYALA, Rubén LÓPEZ, Aníbal SVACHCA, Néstor MORIGGIA y Dabel ROBLIN, y por la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS, los/as Sres./as Juan Carlos FRAGUGLIA, Alejandra MARTIN, Albana FILIPPO, Julio Alegre, Eduardo MARCANTONIO, Damián MARCANTONIO con el patrocinio legal de la Dra. Lilia María ALONSO, quienes asisten al presente acto.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'ATE' and 'HRC']

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Ministerio de Producción y Trabajo

Dr. Agustín Hernán Carugo
Director
Dirección de Análisis Laboral del Sector Público
Ministerio de Producción y Trabajo

Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, luego de un intercambio de opiniones, se cede la palabra al Estado Empleador quien **MANIFIESTA:** Que propone prorrogar, hasta el 30/06/2020 inclusive, la fecha de la CLÁUSULA SEXTA del acta acuerdo del 28 de abril de 2017, homologada por Decreto P.E.N. N° 1091/17.-----

Acto seguido, las representaciones de UPCN, UPECIFA y ATE **MANIFIESTAN:** Que acepta la propuesta del Estado Empleador, y solicitan manifestarse mediante Acta complementaria.-----

Acto seguido, las representaciones en su conjunto **MANIFIESTAN:** Que atento a la prórroga acordada, se instruirá a los responsables de las áreas de liquidaciones a efectos de la aplicación de lo acordado en la presente.

Asimismo, solicitan la fijación de una nueva reunión de esta Comisión Negociadora Sectorial para el día 07 de noviembre del corriente, fecha que podrá adelantarse en caso que así lo requieran las partes.

En este estado, la Autoridad de Aplicación hace saber a las partes que conforme lo manifestado precedentemente por las representaciones sindicales, se tiene por aprobada la propuesta. Asimismo, atento lo solicitado por las partes, se convoca a una nueva reunión para el día jueves 07 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas a realizarse en esta misma sede, quedando todas las representaciones aquí presentes formalmente notificadas.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes previa lectura y ratificación por ante mí que **CERTIFICO**.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like GAGLIARDI, MORICOMI, and ALBERTO.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like FAUNDA, UPECIFA, and ATE.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta CCTS PECIFA 30-09

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.